



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre completo | Normas Generales II |
| Código | E000002491 |
| Título | Licentiatu in Iure Canonico |
| Impartido en | Licenciatura en Derecho Canónico [Cuarto Curso] Licenciatura en Derecho Canónico [Tercer Curso] |
| Nivel | Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 4,5 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado |
| Responsable | TEODORO BAHILLO RUIZ |
| Horario | Lunes: 19,20-21,00; Jueves: 18,00-18,50 |
| Horario de tutorías | Solicitar cita previa |
| Descriptor | La asignatura tiene por objeto el estudio de conceptos básicos de derecho canónico y de su regulación en la actual legislación codicial. Se profundiza en el contenido de la segunda parte del Libro I: Personas físicas y jurídicas, actos jurídicos, potestad de gobierno, Oficios eclesiásticos y prescripción y cómputo del tiempo |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|------------------------------------------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | Teodoro Bahillo Ruiz |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado |
| Despacho | Alberto Aguilera 23 |
| Correo electrónico | tbahillo@comillas.edu |
| Teléfono | |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| Se trata de una asignatura de carácter introductorio y fundamental, que proporciona una formación básica al alumno, buscando la asimilación por éste de los conceptos fundamentales del Derecho Canónico, que serán de aplicación en las demás disciplinas canónicas |
| Prerrequisitos |
| Los específicos de la Licenciatura en Derecho Canónico |



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

| | | |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CGP06 | Capacidad crítica. Juicio crítico | |
| CGS08 | Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente. | |
| | RA1 | Capacidad y apertura para recibir críticas y correcciones sobre el propio trabajo y de cambiar los planteamientos o conclusiones propios cuando sea necesario |
| | RA3 | Capacidad para formular observaciones críticas y opiniones contrarias con respeto |
| CGS13 | Capacidad para trabajar de modo autónomo y para pensar de forma creativa desarrollando nuevas ideas y conceptos | |
| | RA4 | Capacidad para comunicar la postura católica adaptándose a los diversos contextos y distintos procesos personales |
| CGS14 | Capacidad de elaborar personalmente y en grupo trabajos, conferencias y exposiciones, y de comunicarlas oralmente y por escrito, con claridad y precisión | |
| | RA4 | Capacidad para exponer con claridad la postura católica en los temas fundamentales de la asignatura |
| CGI01 | Capacidad de análisis y síntesis | |
| | RA3 | Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren |
| | RA5 | Capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos |
| CGI03 | Capacidad de comunicación oral y escrita | |
| | RA2 | Capacidad de hacer presentaciones con público, empleando adecuadamente tanto la expresión oral como el uso de métodos participativos y herramientas TIC |
| | RA3 | Capacidad de comunicar ideas de forma estructurada e inteligible |

ESPECÍFICAS

| | |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE45 | Capacidad para la lectura y la síntesis de textos jurídicos |
| CE46 | Capacidad de comprender el contenido de textos legislativos y del lenguaje jurídico |
| CE47 | Capacidad de analizar noticias eclesiales con implicaciones jurídicas |
| CE48 | Capacidad de defender oralmente una posición ante una cuestión pastoral de implicaciones jurídicas |
| CE49 | Capacidad de analizar críticamente la posición eclesial ante algunas cuestiones debatidas |



| | |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE50 | Capacidad de analizar y compartir con espíritu crítico prácticas y usos diversos |
| CE51 | Conocimiento de las fuentes del conocimiento jurídico para abordar en el futuro el estudio y conocimiento de alguna cuestión |
| CE54 | Capacidad para comprender el por qué del derecho en la Iglesia: fundamentación y razón de ser |
| CE56 | Capacidad para aplicar la teoría codicial a los diversos problemas de la vida eclesial ordinaria |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. LAS PERSONAS FÍSICAS (cc. 96-112)

1. La persona humana (*homo*).
2. La persona en la Iglesia (*christifideles*).
3. Persona física natural y persona física canónica.
4. Circunstancias de la persona física canónica: la edad, el lugar, el parentesco, el rito.

2. LAS PERSONAS JURÍDICAS (cc. 113-123)

1. Definición de persona jurídica.
2. Teorías sobre la persona jurídica.
3. Constitución de las personas jurídicas canónicas.
4. Clases de personas jurídicas: asociaciones y fundaciones; públicas y privadas.
5. Formación de la voluntad de una persona jurídica: los actos colegiales.
6. Duración, cambios y extinción de las personas jurídicas canónicas.

3. LOS ACTOS JURÍDICOS (cc. 124-128)

1. Validez del acto jurídico.
2. Consentimiento y consejo.

4. LA POTESTAD DE RÉGIMEN

1. Existencia de una verdadera potestad en la Iglesia.
2. Transmisión de la potestad.
3. Sujeto de la potestad.
4. Fuero interno y fuero externo.
5. Algunas definiciones: potestad ordinaria y delegada; propia y vicaria; legislativa, ejecutiva y judicial; concepto de Ordinario, de Ordinario del lugar y de Obispo diocesano.
6. La potestad ejecutiva.
7. Suplencia de la potestad.



5. LOS OFICIOS ECLESIAÍSTICOS

1. Diversas formas de provisión canónica.
2. Libre colación.
3. Presentación e institución.
4. Elección y confirmación.
5. Postulación y admisión.
6. Pérdida del oficio.

6. LA PRESCRIPCIÓN

7. EL CÓMPUTO DEL TIEMPO

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clase magistral, en la que se desarrollarán los temas y conceptos de más difícil comprensión para el alumno, fomentando la participación y discusión de cuestiones teóricas y doctrinales, y su posible repercusión práctica.

Exposición y corrección de los ejercicios y casos prácticos realizados.

En caso de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento por emergencia sanitaria y por tanto no poder darse docencia presencial, ésta continuará de forma telemática con clases ONLINE a través de TEAMS o Collaborate, según indicaciones del profesor y necesidades y de acuerdo con los alumnos

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio personal del alumno, en el que fijará los conceptos y temas expuestos en la lección magistral.

Resolución personal de los casos y ejercicios prácticos planteados.

Puesto que es una materia introductoria de contenidos fundamentales, **en caso de que las clases no se pudieran realizar presencialmente_**

- el profesor expondría por TEAM los contenidos fundamentales (1/3 de las horas asignadas)
- se pedirían lecturas complementarias -resúmenes, síntesis, elaboración de cuestiones problemáticas- (1/3 horas asignadas)
- se resolverían dudas telemáticamente a través de TEAM (exposición de alumnos, resolución de casos, dudas) (1/3 horas asignadas)

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



| | | | |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Lecciones magistrales teóricas | Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas | Corrección en clase de exámenes o pruebas | Debate o diálogo en clase |
| 40.00 | 10.00 | 2.00 | 4.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | | | |
| Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos | Elaboración de un resumen o comentario de las lecturas propuestas | Estudio | Lectura de materiales para posterior trabajo en clase |
| 16.00 | 5.00 | 28.00 | 10.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 4,5 (115,00 horas) | | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| EXAMEN Temas 1, 2 y 3 | Capacidad de análisis y síntesis Dominio de los conceptos jurídicos fundamentales | 35% % |
| Examen parcial Temas 4, 5 6 y 7 | Análisis y síntesis Dominio de conceptos jurídicos fundamentales | 35% % |
| Trabajos sobre casos o artículos de carácter teórico-práctico Uno para los temas 1, 2, 3 y 4 del curso | Capacidad comprensiva y de análisis Comentario y capacidad crítica | 20% % |
| Participación en clase y en resolución de casos prácticos | Identificar problemas y comprensión de las soluciones posibles Asimilación de los conceptos y capacidad de aplicarlos correctamente | 10% % |

Calificaciones

1. Dos exámenes eliminatorios: 35% cada uno de ellos sobre la nota final. Los exámenes son eliminatorios pero si uno de ellos el resultado es inferior a 4 la asignatura no se aprueba aunque la media sea aprobado.
2. Cuatro prácticas: 5% cada una de ellas (total: 20%)
3. Participación en clase: 10%

Se valora la participación en clase y la realización de las prácticas que acompaña la exposición del profesor. Estos ejercicios pretender evaluar la comprensión del alumno.

Si no fuese posible la docencia presencial, los exámenes parciales se mantendrían pero su valor se vería reducido en un 10% cada uno sobre la nota final. Este 20% más el 10% de la participación en clase se vería suplido por la actividad que se iría aplicando a los alumnos: serían 6 prácticas (resúmenes de manuales, ejercicios cuestionario, casos prácticos...). Sería uno cada dos semanas y su valor sobre la nota



final sería de 5% cada uno de ellos.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

| Actividades | Fecha de realización | Fecha de entrega |
|-------------------------------------------|----------------------|------------------|
| Práctica Personas físicas - tema 1 | 15 de enero | 5 de febrero |
| Práctica Personas jurídicas - Tema 2 | 30 de enero | 28 de febrero |
| Artículo Potestas de Gobierno - Tema 3 | 15 de febrero | 15 de marzo |
| Práctica - Oficios eclesiásticos - Tema 4 | 1 de marzo | 6 de abril |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- **Código de derecho canónico. Edición comentada BAC**
- **De PaolisV., Normas Generales, Sapientia Iuris, Madrid, 2013**
- **García Martín J., Le norme generali del Codex Iuris Canonici, Roma 1999.**
- **Bunge A.W. Las claves del código. El libro I del Código de derecho canónico, Buenos Aires 2006.**

Capítulos de libros

- **AA.VV. Derecho canónico. El derecho del pueblo de Dios. BAC Madrid 2006, pp. 339-404**
- **Ghirlanda G. El derecho de la Iglesia misterio de comunión. Compendio de derecho eclesial. BAC 23, Madrid 1992, pp. 301-330**
- **CENALMOR D y MIRAS J., El derecho de la Iglesia. Curso básico de derecho canónico, Eunsa. Pamplona 2004, pp. 131-145**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>